

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 23 de MARZO 2003

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas de la
INMOBILIARIA REHERSA S.A.
Ciudad

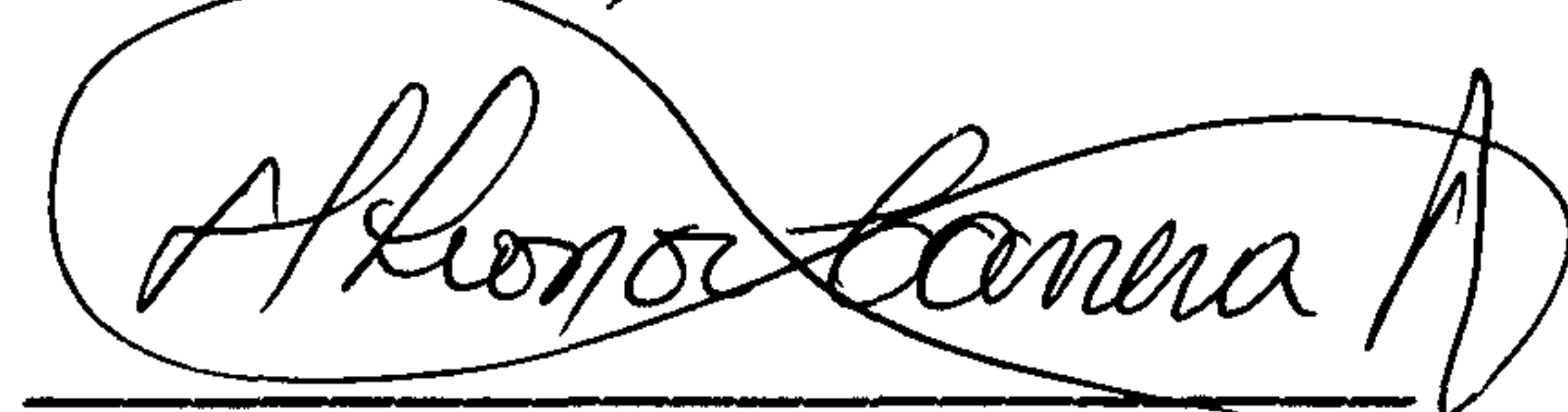
Apreciados señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los Estatutos de la compañía en lo que concierne a las funciones de comisario, tengo a bien informar a ustedes, que he revisado todos los libros de Contabilidad, el Balance General del Sr. Gerente de la compañía y los demás elementos sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

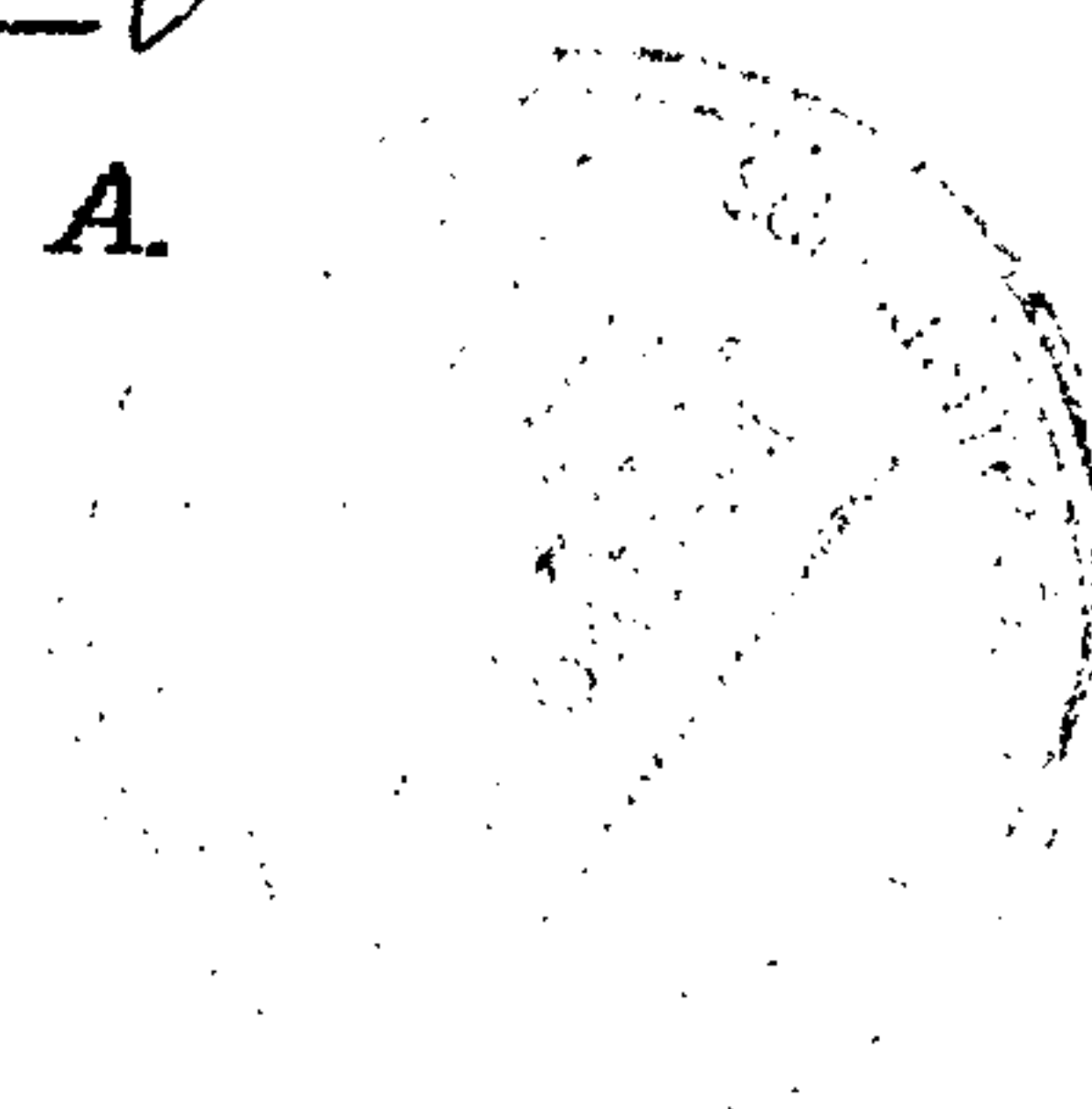
Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 2002.

Es todo cuanto puedo informar y agradezco una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



ING. MA. LEONOR CARRERA A.
COMISARIO PRINCIPAL
REG. No. 20626



E 2 JUL. 2003